



Ciudad de México, 29 de junio del 2026

Nafin y Caintra suscriben convenio para impulsar financiamiento a Mipymes

**El secretario de Hacienda resaltó que el acuerdo refleja la voluntad de los sectores público y privado para contribuir a los objetivos del Plan México.*

Nacional Financiera y la Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León (Caintra) suscribieron un convenio de colaboración para implementar programas de crédito, garantías y cadenas productivas con orientación hacia sectores estratégicos del Plan México en beneficio de micro, pequeñas y medianas empresas a fin de contribuir a elevar la productividad y generar más y mejores empleos.

El acuerdo fue firmado por los directores generales de Nafin, Carlos Torres Rosas, y de Caintra, Juan Pablo García Garza.

Al evento asistió el secretario de Hacienda, Edgar Amador, quien señaló que la formalización del convenio refleja la voluntad de los sectores público y privado para contribuir a los objetivos del Plan México, fortaleciendo la integración del aparato productivo nacional a las cadenas globales de valor.

Asimismo, explicó que este acuerdo impulsa cinco ejes estratégicos para ampliar el crédito para las Mipymes: facilitar el acceso al financiamiento, mejorar el entorno regulatorio, promover la educación financiera, acelerar la digitalización de pagos y servicios financieros, y fomentar la formalización fiscal y laboral.

Por su parte, el director general de Nafin y Bancomext, Carlos Torres, destacó que la firma de este convenio impulsa el desarrollo económico con bienestar social desde el trabajo en conjunto y suma al Plan México, la estrategia que implementa la presidenta Claudia Sheinbaum para fortalecer la economía nacional y que parte de la convicción de que el crecimiento económico debe traducirse en mejores oportunidades para las personas, empezando por las más pobres. El desarrollo que buscamos, enfatizó, ocurre cuando sus beneficios llegan a más personas y más regiones.

Asimismo, indicó que esta alianza tiene gran importancia porque permitirá que más pequeñas y medianas empresas accedan a financiamiento en condiciones preferenciales,





Ciudad de México, 29 de junio del 2026

cuenten con mayor liquidez y con la posibilidad de generar historial crediticio a través del esquema de Credicadenas.

Por su parte, Jorge Santos Reyna, presidente del Consejo Directivo de Caintra, subrayó que tan sólo con las empresas tractoras del programa +PyMEx, se podría beneficiar a más de 20 mil micro, pequeñas y medianas empresas con líneas de factoraje y créditos en mejores condiciones de mercado.

El convenio establece que se realizará un programa piloto para que los proveedores de grandes empresas “ancla”, afiliadas a la Cámara, participen con Nafin en sus programas de cadenas productivas y factoraje a clientes, entre otros.

Ambas partes trabajarán en conjunto para impulsar el acceso al financiamiento empresarial con énfasis en, pero no limitado a, sectores estratégicos del Plan México, tales como textil y zapatos, bienes de consumo, farmacéuticas y dispositivos médicos, química y petroquímica, semiconductores, automotriz y electromovilidad, agroindustria y aeroespacial.

El convenio también contempla capacitación y asistencia técnica gratuita, tanto a empresas como a personas físicas con actividad empresarial, impartidas en conjunto por Nacional Financiera, Caintra y Banregio, el cual es el primer intermediario financiero que se suma a esta estrategia.

Cabe destacar que Nacional Financiera y la Caintra han venido trabajando para disminuir la tasa de descuento de facturas que operan bajo el esquema de cadenas productivas, así como en establecer la garantía del banco de desarrollo para líneas de crédito que otorgue Banregio.

Al evento también asistieron el director general de Banregio, Héctor Cantú Reyes, y la titular de la Unidad de Instituciones Financieras de Nafin, Marian Aguirre, quien fungirá como enlace para dar seguimiento a los compromisos del acuerdo.

